PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 09 de diciembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 568 /2014
Señores
Fire Master S.R.L
Tel: 301.171
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. A los efectos de comunicarles que la empresa **Monte Horeb** ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1063/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Recarga de Extintores, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 21/2014.

Atentamente.

Sra. Graciela Perez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Unidad Operativa de Contrataciones Dirección

Enviado vía fax.-
Fecha: 10 de Diciembre de 2014
Hora: 11:00
Recibido por: Monica Vergara.
Fire Master

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 09 de diciembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 569 /2014
Señores
EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY
Tel: 0981.961.418
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. A los efectos de comunicarles que la empresa **Monte Horeb** ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1063/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Recarga de Extintores, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 21/2014.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección

Enviado vía fax.-
Fecha: 10 de Diciembre de 2014
Hora: 11:00
Recibido por: Victor Martinez
Extintores Premier Plus Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Tiempo

Asunción, 09 de diciembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 56/2014
Señores
Monte Horeb
Tel: 557.633
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada**, según Resolución N° 1063/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Recarga de Extintores, **por el total** un monto máximo de **Gs 1.994.000** (guaraníes, un millón novecientos noventa y cuatro mil), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 21/2014.

Atentamente.

Fa. Graciela Perez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

10/12/2014.
Karen Elizaur.

MONTE HOREB
SEGURIDAD INDUSTRIAL